

En las instalaciones de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, siendo las diez y treinta horas del día veintinueve de abril de dos mil dieciséis, se reúnen la representación de la Dirección de la Empresa y la representación de los trabajadores que más abajo se relacionan, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

-Estudiar las candidaturas presentadas dentro de plazo de la convocatoria de la bolsa de trabajo interna de Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales, para cubrir necesidades de trabajo no permanentes

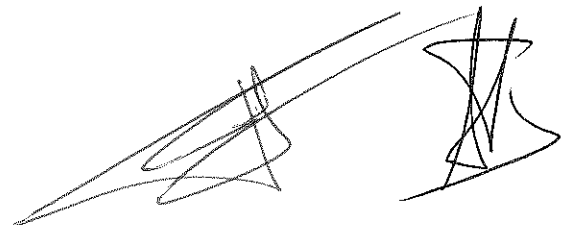
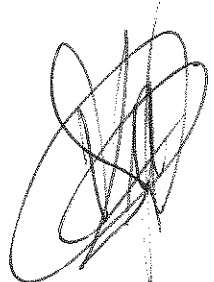
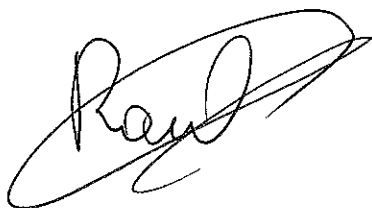
ASISTENCIA: Por la Dirección de la Empresa, D. Alberto C. Fernández Sánchez, Director de Recursos Humanos, D. Francisco José Ramírez Criado, Director de Marketing y de la Estación de Autobuses y D. Andrés Piédrola Santiago, Director de Planificación. Por el Comité de Empresa, D. José Antonio Vázquez García, D. Alberto Cherino Ruiz y D. Daniel Muñoz Zapata.

Abierta la sesión:

Se acuerda la admisión de los candidatos que se detallan a continuación:

ADMITIDOS:

DNI
25091371-G
25664432-C
25665288-W
25670403-B
25672452-J
25681324-F
25685452-H
25690729-M
25698736-P
26809573-Z
33366344-Z
33372595-D
33375266-N
44578405-N
53685860-L
53687790-V
53690906-M
74830819-C
74836852-G
74838978-Z
74843202-Y
74844302-W
74854688-S
74858087-X
74888302-A
77470727-B



Se acuerda la exclusión de los candidatos que se detallan a continuación por no cumplir los requisitos establecidos en la cláusula 2ª de la Convocatoria, de acuerdo con el siguiente detalle:

EXCLUIDOS:

DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
26801636-N	(b)
25673313-T	(b)
25079254-P	(b)

Las personas excluidas podrán realizar las reclamaciones o subsanaciones de errores oportunas, desde la publicación del listado provisional, hasta el 4 de mayo a las 12:00 h. mediante escrito dirigido al Tribunal de Examen presentando en las oficinas de la EMT, SAM en Camino San Rafael, 97.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

